ACTA DE SESION DE PATRONATO DIF SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO. 001/2018-2021

En la cabecera Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, siendo la 09:25 horas del día 05 de octubre del 2018; en las instalaciones del DIF Municipal ubicado en la Av. López Mateos No. 1 de esta población; se levanta la presente Acta de Conformación de Patronato DIF como lo marca el Decreto de Creación no. 11-2007/2009 del Sistema DIF San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Se reunieron los C. Lic. José Cleofás Orozco Orozco, Presidente Municipal, C. Teresa Romo González, Lic. Sandra Ríos Arriaga, Síndico Municipal, Lic. Gabriela Orozco Orozco, Regidora de Asistencia Social, Lic. Bioleta Orozco Hernández, Regidora de Cultura, Educación y Turismo, Dr. Diego Orozco Hernández, Regidor de Salud, C. Saúl Barba Orozco, Regidor de Obras Públicas, Martha Elena Uribe Navarro, Regidora de Protección Civil, L.C.P. Mario Alberto De la Cruz Fuentes, Encargado de Hacienda Pública Municiapl, Lic. Fernando Jiménez Barba, Secretario General, Dr. Armando Sepúlveda González, Director de S.S.A. San Ignacio. ----------

II.- Acto seguido, el Lic. José Cleofás Orozco Orozco, Presidente Municipal, dio lectura al orden del día:

1.- Bienvenida a los asistentes.
2.- Lectura del orden del día.
3.- Nombramiento y toma de protesta de Presidenta del Patronato DIF San Ignacio Cerro Gordo.
4.- Integración y toma de protesta de Patronato del SMDIF San Ignacio Cerro Gordo.
5.- Nombramiento y toma de protesta de Directora del SMDIF San Ignacio Cerro Gordo.
6.- Solicitud de gestión de recurso para segunda etapa de la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación.
7.- Asuntos varios.

III.- El Lic. José Cleofás Orozco Orozco en uso de la voz presenta a la C. Teresa Romo González a quien designa como Presidenta del Patronato del Sistema DIF San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco; para que atienda de manera eficiente los asuntos que afectan la integración y sano desarrollo de las familias de nuestro Municipio.

Acto seguido el Lic. José Cleofás Orozco Orozco le toma la Protesta de Ley a la C. Teresa Romo González.---------

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ellos emanen, así como los reglamentos del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo y acuerdos que se deriven de este Patronato.

Desempeñar leal y eficientemente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de Nación, Estado y Municipio?

-SI PROTESTO.

-Si así lo hiciere, que la ciudadanía se lo reconozca, si no que se lo demande.

La C. Teresa Romo González hace uso de la voz para agradecer y mencionar que se compromete a desempeñar el puesto como lo marca el Decreto de Creación del DIF Municipal de manera eficaz, responsable y con calidad humana.

IV. En seguimiento al orden del día el Presidente Municipal hace uso de la voz para tomar protesta de Ley a los que integrarán el Patronato del DIF Municipal durante la Administración 2018-2021 y quedará conformado de la siguiente manera:

- Sra. Teresa Romo González. (Presidenta del DIF)
- Lic. Sandra Ríos Arriaga (Síndico Municipal)
- Lic. Gabriela Orozco Orozco (Regidora de Asistencia Social)
- Lic. Bioleta Orozco Hernández (Regidora de Educación, Cultura y Turismo)
- Dr. Diego Orozco Hernández (Regidor de Salud)
- C. Saúl Barba Orozco (Regidor de Obras Públicas)
- C. Martha Elena Uribe Navarro (Regidora de Protección civil)
- L. C.P. Mario de la Cruz Fuentes (Encargado de Hacienda Pública Municipal)
- Lic. Fernando Jiménez Barba (Secretario General del H. Ayuntamiento)
- Dr. Armando Sepúlveda González. (Director de S.S.A San Ignacio Cerro Gordo)

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ellos emanen, así como los reglamentos del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo y acuerdos que se deriven de este Patronato. Desempeñar leal y eficientemente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de Nación, Estado y Municipio?

Los miembros del Patronato:
-SI PROTESTO

-Si así lo hiciere, que la ciudadanía se lo reconozca, si no que se lo demande.

Dirección: Av. López Mateos #1, San Ignacio Cerro GordoC.P. 47190,
Tel. 01 (348) 716 00 65, E-mail: dif.sanignaciocerrogordo@red.jalisco.gob.mx

V.- Así mismo el Presidente Municipal sede el uso de la voz a la C. Teresa Romo González, Presidenta del Patronato, quien propone a la Asamblea a la C. Luz Elba Martínez Zúñiga para ocupar el puesto de Directora del SMDIF San Ignacio Cerro Gordo, así como para cumplir las funciones de Secretaria Ejecutiva en la reuniones de del Patronato, tal como lo establece el Decreto de Creación.

La C. Teresa Romo González en tal sentido pide a los presentes que estén de acuerdo en el nombramiento de la C. **Luz Elba Martínez Zúñiga** como Directora del DIF Municipal, levantar su mano.

Aprobado el nombramiento por unanimidad de Directora, la C. Teresa Romo González, solicita a la C. Luz Elba Martínez Zúñiga pasar al frente para rendir su protesta de Ley.

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ellos emanen, así como los reglamentos del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo y acuerdos que se deriven de este Patronato. Desempeñar leal y eficientemente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de Nación, Estado y Municipio?

-Sí protesto.

-Si así lo hiciere, que el Municipio se lo reconozco, si no que se lo demande.

VI.- Para abordar el punto número 6 la C. Teresa Romo González hace mención de la importancia de dar seguimiento a la segunda etapa de la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación, para ello solicita que se gestione recurso para tal efecto ya que actualmente se tienen 36 pacientes en los diferentes servicios de electroterapia, mecanoterapia e hidroterapia con tendencia a aumentar y sólo se cuenta con 3 cubículos y limitados el equipamiento para las necesidades de la población.

EL Dr. Armando Sepúlveda Jiménez hace uso de la voz mencionando que hay en el Municipio necesidad de atención de estimulación temprana para los niños que lo requieran.

La C. Matha Elena Uribe Navarro hace uso de la voz para mencionar la forma en que se realizó la primera etapa de construcción y cómo se instaló la actual unidad básica de rehabilitación, siendo ella Presidenta del DIF Municipal en el periódo 2007-2009.

La Lic. Bioleta Orozco Hernández hace uso de la voz mencionando que es importante poner el mayor esfuerzo para gestionar el recurso.

Dirección: Av. López Mateos #1, San Ignacio Cerro GordoC.P. 47190,
Tel. 01 (348) 716 00 65, E-mail: dif.sanignaciocerrogordo@red.jalisco.gob.mx

Lic. José Cleofás Orozco Orozco hace uso de la voz y menciona que ya ha visitado instancias estatales para gestión de recursos en beneficio del Municipio y de igual manera motivó para hacer equipo y ponerse como meta la inauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación en esta Administración.

VI. En asuntos varios se sugirió realizar las sesiones del DIF a las 8:00 hrs.

Al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión de Conformación de Patronato del Sistema DIF San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Siendo las 09 horas con 45 minutos del día de 5 de octubre del 2018, firmando cada uno de los integrantes del Patronato DIF, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.----------

---

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO DIF ADMINISTRACION 2018-2021

Lic. José Cleofás Orozco Orozco
Presidente Municipal

C. Teresa Romo González
Presidenta del Patronato del DIF Municipal

Lic. Sandra Ríos Arriaga
Síndico Municipal

Lic. Gabriela Orozco Orozco
Regidora de Asistencia Social

Lic. Bioleta Orozco Hernández
Regidora de Educación, Cultura y Turismo

Dr. Diego Orozco Hernández
Regidor de Salud

C. Saúl Barba Orozco
Regidor de Obras Públicas

C. Martha Elena Uribe Navarro
Regidora de Protección civil

L. C.P. Mario de la Cruz Fuentes
Encargado de Hacienda Pública Municipal

Lic. Fernando Jiménez Barba
Secretario General del H. Ayuntamiento

Dr. Armando Sepúlveda González.
Director de S.S.A San Ignacio C.G.

Luz Elba Martínez Zúñiga
Directora del DIF /Secretaria ejecutiva del Patronato